



PRIMERA PARTE

Pregunta 1 (hasta 3 puntos)

a.) Analiza a través de la audición y de la partitura la siguiente pieza musical, y comenta de forma detallada los aspectos relativos a la textura, la rítmica (compás, tiempo, acentos, etc.), la melodía (ámbito, intervalos, diseño, etc.), a la armonía (tonalidad, cadencias, etc.), el timbre y el fraseo.

The image shows a musical score for piano, consisting of five systems of staves. The score is written in a single system with two staves per system (treble and bass clef). The music features a complex texture with many notes, including sixteenth and thirty-second notes, and rests. There are several dynamic markings, including 'ritard.' (ritardando) and 'p' (piano). The score is in a key signature of one flat (B-flat) and a 3/4 time signature. The piece ends with a double bar line and a repeat sign.

Pregunta 2 (hasta 2 puntos)

b.) Comenta esta obra desde el punto de vista de su forma y estilo, de la época o periodo musical.



**SEGUNDA PARTE - OPCIÓN A**

**Pregunta 3.1. (1 punto)**

¿Qué es una FUGA? Nombra los elementos que por regla general aparecen en ella.

**Pregunta 3.2. (1 punto)**

¿Cómo es la escritura o graffa del canto llano? Nombra algunos de sus elementos y descríbelos brevemente.

**Pregunta 3.3. (1 punto)**

¿Qué es un motete isorrítmico?

**Pregunta 4**

Define los siguientes cuatro términos de manera breve: (hasta 2 puntos)

4.1. *Leitmotiv*

4.2. Recitativo

4.3. *Fauxbordon*

4.4. Música concreta



**SEGUNDA PARTE - OPCIÓN B**

**Pregunta 3.1. (1 punto)**

¿Qué es un poema sinfónico? Describe sus características y nombra algunos compositores.

**Pregunta 3.2. (1 punto)**

¿Cuáles son las diferencias formales entre la sonata barroca y la sonata clásica?

**Pregunta 3.3. (1 punto)**

¿En qué consiste la técnica del *cantus firmus*? Nombra algunos tipos y sus variantes.

**Pregunta 4 (hasta 2 puntos)**

Define los siguientes cuatro términos de manera breve:

4.1. Suite

4.2. Bajo Alberti

4.3. *Stilo concertante*

4.4. Música programática





**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

- 1.) La puntuación máxima será de 10 puntos que se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos. Cada una de las partes se evaluará de forma independiente.
- 2.) En ningún caso se admitirán respuestas mezcladas de ambas opciones.
- 3.) La audición de la obra a analizar (de la primera parte común) se realizará dos veces consecutivas al comienzo de la prueba y se repetirá otra vez a falta de 20 minutos del final de la prueba. La duración del fragmento propuesto no excederá los 3-4 minutos.
- 4.) El análisis de la obra propuesta se centrará en la partitura que se aporte. Sobre ésta el alumno/a podrá y deberá hacer las indicaciones escritas que crea convenientes. Para ello deberá entregar de nuevo la partitura junto con las hojas del examen.
- 5.) El contenido de las respuestas a las cuestiones de la segunda parte, así como la manera de expresarlo se ajustará al enunciado.
- 6.) Las definiciones de términos han de ser claras y breves, no superando cada una de ellas las 5 o 6 líneas.
- 7.) Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje (sintáctica y ortográficamente), la concreción en las respuestas, así como la presentación y pulcritud del ejercicio.
- 8.) Para que una respuesta sea considerada correcta debe aparecer en ella alguna palabra clave (o varias) que indiquen que el alumno haya entendido verdaderamente la pregunta.
- 9.) La fracción de cada punto no puede ser inferior a 0,25 puntos.

